Universidad Autónoma de Nayarit

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA

UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA No. 5

En la ciudad de Tuxpan, Nayarit, siendo las 13:00 horas del día 27 de marzo de 2026, reunidos en el SUM 2 dentro de las instalaciones de la Unidad Académica Preparatoria No. 5, se llevó a cabo la sesión del Consejo de Unidad Académica, contando con la presencia de sus integrantes.

La sesión fue presidida por la Dra. Miriam Iredi Vallarta Ponce, en su carácter de Directora de la Unidad Académica, quien procedió a rendir el Informe de Actividades Anuales correspondiente al periodo 2025–2026, en cumplimiento de las disposiciones institucionales.

Durante el desarrollo de la sesión, la Directora, Dra. Mirian Iredi Vallarta Ponce, expuso de manera detallada las acciones realizadas en los ámbitos académico, administrativo, de vinculación y responsabilidad social, destacando los logros alcanzados, así como los retos y áreas de oportunidad identificadas durante el periodo que se informa.

Asimismo, se hizo énfasis en que el informe presentado se encuentra alineado y da cumplimiento a los ejes, objetivos y líneas estratégicas establecidos en el Programa de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Nayarit, evidenciando la contribución de la Unidad Académica Preparatoria No. 5 al fortalecimiento de la calidad educativa, la formación integral del estudiantado, la mejora continua de los procesos académicos y administrativos, así como al compromiso social de la institución.

Se destacó que las acciones reportadas responden a las políticas institucionales vigentes, consolidando avances en materia de innovación educativa, seguimiento académico, fortalecimiento docente y vinculación con el entorno.

Una vez presentado el informe, los integrantes del Consejo manifestaron su conocimiento y, en su caso, realizaron comentarios y observaciones pertinentes, quedando asentado que dicho informe fue presentado en tiempo y forma, en apego al Programa de Desarrollo Institucional.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, dándose por cumplida la misma, siendo las 14:00 horas del mismo día, firmando al calce los que en ella intervinieron para constancia.